



HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA:

NOLBERTO OSMIN CUNZA LOPEZ, de cuarenta y seis años de edad, Abogado y Notario, de este domicilio, con Documento Único de Identidad Número

Número de Identificación

Tributaria

y Tarjeta de Identificación de Abogado N

ustedes respetuosamente les **EXPONGO:**

Estando dentro del período otorgado por esa Asamblea Legislativa para la presentación de las propuestas para elegir a los funcionarios de Presidente, Primero y Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, y con fundamento en los Artículos 196 y 198 de la Constitución y cumpliendo los requisitos en ellos señalados, vengo a **SOLICITARLES:**

Se me admita mi candidatura, y se inscriba en el proceso de selección, para los cargos de Presidente, Primero y Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República.

Considero oportuno manifestarles que nunca he sido suspendido del ejercicio de mis derechos de ciudadano, y ser de competencia y honradez notoria.

Anexo a la presente copia certificada por Notario de Documento Único de Identidad, Número de Identificación Tributaria y Tarjeta de Abogado; además presento original de la siguiente documentación: Hoja de Vida, Certificación de mi Partida de Nacimiento, Constancia extendida por la Procuraduría General de la República, Certificación extendida por la Corte de Cuentas de la República, Constancia extendida por la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos, Solvencia del Ministerio de Hacienda, Constancia de la Sección de Investigación Profesional de la Corte de Suprema de Justicia, Constancia de la Dirección de Investigación Judicial de la Corte de Suprema de Justicia, Constancia extendida por el Tribunal Supremo Electoral, Constancia extendida por el Tribunal de Ética Gubernamental, Certificación de Antecedentes Penales extendida por el Departamento de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Constancia extendida por la Fiscalía General de la República, y Certificaciones extendidas por la Secretaría de la

Cámara de Segunda Instancia de la Corte de Cuentas de la República mediante las cuales se me nombró como Juez de Cuentas Interino de diferentes Cámaras de Primera Instancia.

Señalo para oír notificaciones la siguiente dirección: [redacted];
[redacted] de esta ciudad; el Número Telefónico [redacted] y el correo electrónico [redacted]

San Salvador, veintiséis de junio de dos mil veinte.



Lic. NOBERTO OSMIN CUNZA LOPEZ
ABOGADO





CURRICULUM VITAE

GENERALES

Nombre: **NOLBERTO OSMIN CUNZA LOPEZ.**
Profesión: **ABOGADO Y NOTARIO.**
Edad: **46 años.**
Lugar y Fecha de Nacimiento: **Izalco, 13 de Mayo de 1974.**
Nacionalidad: **Salvadoreño.**
Estado Familiar: **Casado.**
Dirección: **Urb. Galias de San Antonio, Calle El Algodón, N°66, San Salvador.**
Teléfonos: **Móvil : 7604-0933.**
Correo electrónico: **osmuncunza@yahoo.com.mx**
Documento Único de Identidad: **02598297-6.**
Licencia de conducir y/o NIT: **0614-130574-101-9.**
Afiliación ISSS: **198742379.**
Afiliación NUP: **271602360006.**

NIVEL ACADEMICO

- **ABOGADO N° 10449.** Corte Suprema de Justicia de El Salvador, C.A. (Octubre 2004)
- **LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS** - Universidad de El Salvador. (1993-2000)
- **BACHILLER** Opción: **HUMANIDADES** – Instituto Nacional Thomas Jefferson. (1990-1992)

EXPERIENCIA LABORAL

I) CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.

- **ASESOR PRIMERA MAGISTRATURA**
Julio 2010 a la fecha

FUNCIONES:

-Emitir opiniones y recomendaciones jurídicas.

-Revisar y analizar los expedientes de los Recursos de Apelación y Revisión interpeustos ante la

Cáma de Segunda Instancia.

-Revisar y analizar los proyectos de resoluciones y sentencias definitivas a emitir en los incidentes de Recursos de Revisión y Apelación comprendidos dentro de la mora de la Cámara de Segunda Instancia.

-Parte del equipo de coordinador de los colaboradores jurídicos encargados de la tramitación de los Recursos de Revisión y Apelación comprendidos en la mora de la Cámara de Segunda Instancia.

-Revisar y analizar los documentos administrativos de la Magistratura.

-Elaborar Informes sobre hechos relevantes que requieran atención de la Magistratura.

-Dar acompañamiento a las reuniones y actividades de trabajo que solicite el Magistrado.

-Participar en las comisiones, delegaciones o comités que designe la Cámara de Segunda Instancia, Presidencia o Magistratura.

-Atender requerimientos solicitados por el Presidente o Magistrado, relacionados con el desarrollo de mis funciones.

-Apoderado General Judicial de la Institución

➤ **MAGISTRADO SUPLENTE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.**

Período: 28 de Agosto 2017 - 28 Agosto 2020.

➤ **PRIMER MAGISTRADO DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.**

Período: 24 de Noviembre 2016 – 30 de Julio 2017

➤ **JUEZ DE CUENTAS INTERINO.**

✓ **CAMARA SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA.**

✓ **CAMARA SEXTA DE PRIMERA INSTANCIA.**

✓ **CAMARA SEPTIMA DE PRIMERA INSTANCIA.**

FUNCIONES:

-Responsable de la dirección del Juicio de Cuentas, dentro del cual se destacan las funciones las siguientes:

- *Analizar los Informes Finales de Auditoría remitidos a la Cámara, a fin de determinar si reune los requisitos establecidos en las Normas de Auditoría Gubernamental, y además calificar si los hallazgos planteados por el auditor contienen todos los elementos necesarios y exigios por la Ley de la Corte de Cuentas para constuirse como reparos.*
- *Tramitar y analizar las peticiones realizadas por los cuentadantes dentro del Juicio de Cuentas emitiendo las resoluciones correspondientes y debidamente fundamentadas.*
- *Admitir y valorar las pruebas propuestas por las partes dentro del Jucio de Cuentas.*

- Ordenar, y realizar en su caso, las diligencias solicitadas por las partes.
 - Emitir Sentencia Definitiva en los Juicios de Cuentas.
 - Resolver los Recursos de Apelación interpuestos para ante la Cámara de Segunda Instancia.
- Responsable administrativo de la Cámara.
- Miembro del Equipo de Calidad del Proceso de Juicio de Cuentas de la Cámara Primera de Instancia.
- Como Juez de la Cámara de Segunda de Primera Instancia miembro del Comité de Calidad del Proceso del Juicio de Cuentas.

II) ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)

Período de Tiempo: 1 Año 10 Meses Agosto 2009 a Junio 2011.

Cargo: Profesional Especializado

DESEMPEÑO:

- Coordinar el Área de Legalización de Inmuebles.
- Trámites de donaciones de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados.
- Seguimiento de trámites de donaciones de bienes muebles.
- Asesoría a diferentes Oficinas Regionales de la Institución.
- Reuniones con otras instituciones, tales como Alcaldías, Instituto Libertad y Progreso, Centro Nacional de Registros, etc.
- Opiniones.
- Miembro de Comisiones de Evaluación en Procesos de Contratación.
- Apoderado General Judicial de la Institución.

III) ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR.

Período de tiempo: 7 años 8 meses de Noviembre 2001 a Julio 2009

Cargos:

- **COORDINADOR DE LA UNIDAD TECNICA DE LEGALIZACION DE TIERRAS.**
- **JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE ASOCIACIONES COMUNALES.**
- **ASESOR JURIDICO DEL DISTRITO DOS.**
- **SUB-JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR INTERINO AD-HONOREM.**
- **COLABORADOR JURIDICO II DE LA UNIDAD TECNICA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS y OFICINA DE REGISTRO DE ASOCIACIONES COMUNALES.**

DESEMPEÑO:

- Jefe del Área Jurídica del Distrito II.
- Asesorías y opiniones a Dirección Ejecutiva y al público en general de manera individual ó colectiva
- Experiencia en formulación de instrumentos jurídicos: Ley Tributaria Municipal, Ordenanzas, Acuerdos Municipales y Administrativos, Reglamentos, Lineamientos, y reformas a las mismas.
- Escrituración y Titulación: Individual y Masiva y Seguimiento al trámite de inscripción registral.
- Iniciar, seguir y fenecer procesos de Legalización de Asociaciones Comunes desde la organización social, planificación participativa municipal y transparencia, hasta la revisión de Estatutos, Reglamento Interno y Planes de Trabajo, actuando como Delegada Municipal a las Asambleas comunales, y de los procesos de Legalización de Tierras.
- Procesos de Legalización de Comunidades.

- *Delegado del Alcalde en las Asambleas de Constitución de Asociaciones Comunales.*
- *Registrador de las Asociaciones Comunales.*
- *Miembro de Comisiones de Áreas Críticas, Proyecto GTZ/AMSS, de Evaluación de Ofertas en Procesos de Licitación y de Alto Nivel en los Recursos de Revisión interpuestos en Proceso de Adjudicación.*

REFERENCIAS

Lic. Víctor Manuel Iraheta Alvarez
Abogado Independiente

Tel: 2284-2045

San Salvador, Junio 2020.